



Registro Municipal de Trámites y Servicios

Cédula de Información



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

NOMBRE:

CAMBIO DE PROPIETARIO EN EL PADRÓN DE USUARIOS

CÓDIGO:

ODA/06

TRAMITE/SERVICIO:

TRÁMITE

DESCRIPCIÓN

ACTUALIZACIÓN DE BASE DE DATOS.

FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN VII Y 72 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 1. Y 9 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

DOCUMENTOS A OBTENER:

FACTURA DE PAGO POR LOS SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE ACTUALIZ
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: PERMANENTE

¿SE REALIZA EN LÍNEA?:

NO

DIRECCIÓN WEB:

NO APLICA

CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:

CUANDO EL USUARIO CUMPLA CON LOS REQUISITOS

COSTO:

\$ 249.66 DOMÉSTICO / \$ 1,323.70 NO DOMÉSTICO

FUNDAMENTO LEGAL PARA SU COBRO:

ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN VII Y 72 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 1. Y 9 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

FORMA DE PAGO:

EFFECTIVO, TARJETA DE CRÉDITO, TARJETA DE DÉBITO.

DÓNDE PODRÁ PAGARSE:

EN LAS CAJAS RECAUDADORAS DEL ORGANISMO DE AGUA ODAPAS-CHALCO

OTRAS ALTERNATIVAS:

CUMPLIR CON LOS REQUISITOS

REQUISITOS:

PRESENTACIÓN DEL REQUISITO:

FUNDAMENTO LEGAL PARA LA SOLICITUD:

PERSONAS FÍSICAS

1. COMPROBANTE QUE ACREDITE LA PROPIEDAD (ESCRITURA, CESIÓN DE DERECHOS, CONTRATO DE COMPRA-VENTA CERTIFICADO, PROTOCOLIZACIÓN DEL BIEN INMUEBLE, TRASLADO DE DOMINIO, RESOLUCIÓN JUDICIAL O ADMINISTRATIVA, ADJUDICACIÓN DE BIENES POR DERECHOS SUCESORIOS - JUDICIAL O NOTARIAL-).
2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE INE O PASAPORTE.
3. ÚLTIMO RECIBO DE AGUA.
4. EN CASO DE QUE PROMUEVA EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, DEBERÁ ACOMPAÑAR PODER NOTARIAL, O CARTA PODER DE RECIENTE EXPEDICIÓN; ASÍ COMO IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA VIGENTE DE QUIEN OTORGA, RECIBE Y DOS TESTIGOS.

SE REQUIERE EL ORIGINAL

SEXTA SESIÓN, PUNTO CINCO, PÁRRAFO 5, CONSEJO DIRECTIVO 2023.

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVA

<p>PROPIEDAD (ESCRITURA, ACTA DEL DESARROLLADOR O INMOBILIARIA, CESIÓN DE DERECHOS, CONTRATO DE COMPRA-VENTA CERTIFICADO, PROTOCOLIZACIÓN DEL BIEN INMUEBLE, TRASLADO DE DOMINIO, RESOLUCIÓN JUDICIAL O ADMINISTRATIVA, ADJUDICACIÓN DE BIENES POR DERECHOS SUCESORIOS –JUDICIAL O NOTARIAL–).2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE IFE O PASAPORTE.3. ÚLTIMO RECIBO DE AGUA.4. NÚMERO OFICIAL O LICENCIA DE ALINEAMIENTO.5. EN CASO DE QUE PROMUEVA EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, DEBERÁ ACOMPAÑAR PODER NOTARIAL, O CARTA PODER DE RECIENTE EXPEDICIÓN; ASÍ COMO IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA VIGENTE DE QUIEN OTORGA, RECIBE Y DOS TESTIGOS.</p>	<p>SE REQUIERE EL ORIGINAL</p> <p>SEXTA SESIÓN, PUNTO CINCO, PÁRRAFO 5, CONSEJO DIRECTIVO 2023.</p>
---	---

<p>INSTITUCIONES PÚBLICAS</p> <p>1. COMPROBANTE QUE ACREDITE LA PROPIEDAD (ESCRITURA, ACTA DEL DESARROLLADOR O INMOBILIARIA, CESIÓN DE DERECHOS, CONTRATO DE COMPRA-VENTA CERTIFICADO, PROTOCOLIZACIÓN DEL BIEN INMUEBLE, TRASLADO DE DOMINIO, RESOLUCIÓN JUDICIAL O ADMINISTRATIVA, ADJUDICACIÓN DE BIENES POR DERECHOS SUCESORIOS –JUDICIAL O NOTARIAL–).2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE IFE O PASAPORTE.3. ÚLTIMO RECIBO DE AGUA.4. NÚMERO OFICIAL O LICENCIA DE ALINEAMIENTO.5. EN CASO DE QUE PROMUEVA EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, DEBERÁ ACOMPAÑAR PODER NOTARIAL, O CARTA PODER DE RECIENTE EXPEDICIÓN; ASÍ COMO IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA VIGENTE DE QUIEN OTORGA, RECIBE Y DOS TESTIGOS.</p>	<p>SE REQUIERE EL ORIGINAL</p> <p>SEXTA SESIÓN, PUNTO CINCO, PÁRRAFO 5, CONSEJO DIRECTIVO 2023.</p>
--	---

<p>FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO</p>	
<p>NOMBRES(S) DEL FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO</p>	<p>LINK DE DESCARGA</p>
<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>¿EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE ESCRITO?</p>	<p>INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER EL ESCRITO LIBRE</p>
<p>NO</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>PLAZOS PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO</p>	
<p>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</p>	<p>PLAZO CON EL QUE CUENTA EL ÁREA RESPONSABLE PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN EL CASO DE QUE SE REQUIERA</p>
<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>¿APLICA AFIRMATIVA FICTA?</p>	<p>¿APLICA NEGATIVA FICTA?</p>
<p>NO</p>	<p>NO</p>
<p>PASOS A SEGUIR SEGÚN LA MODALIDAD</p>	
<p>PRESENCIAL</p>	<p>EN LINEA TELEFÓNICA</p>

2. PRESENTAR TRASLADO DE DOMINIO	NO APLICA	NO APLICA
3. REALIZAR EL PAGO DE CAMBIO DE NOMBRE	NO APLICA	NO APLICA

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		
PROCEDENTE CUANDO:	IMPROCEDENTE CUANDO:	
NO APLICA	NO APLICA	
¿EL TRÁMITE REQUIERE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?	¿CUAL ES EL OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?	
NO APLICA	NO APLICA	
¿QUÉ DOCUMENTOS SE DEBEN CONSERVAR PARA FINES DE LA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRÁMITE?	DEL REGISTRO MUNICIPAL DE VISTAS DOMICILIARIAS	
NO APLICA	NO APLICA	

ÁREA RESPONSABLE DEL TRÁMITE

DEPENDENCIA U ORGANISMO: UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:

O.D.A.P.A.S SUBDIRECCIÓN COMERCIAL

TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Delfino Reyes González		CARGO:	DIRECTOR GENERAL
SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN:	L.A. LIZBETH LUNA GALICIA		CARGO:	SUBDIRECCIÓN COMERCIAL

DOMICILIO:	BLVD. VICENTE GUERRERO ESQ. SAN JUAN		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	CASCO DE SAN JUAN		MUNICIPIO:	CHALCO
C.P.:	56600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:30 / SÁBADOS DE 9:00 A 12:30	
LADA:	59751745	TELÉFONOS:	EXT.:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	119	gch.dirgeneralodapas@gmail.com		

OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	NO APLICA			
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	MUNICIPIO:	NO APLICA
C.P.:	NO APLICA	TELÉFONOS:	EXT.:	CORREO ELECTRÓNICO:
LADA:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

PREGUNTA FRECUENTE 1:	OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
RESPUESTA:	¿ACEPTA TARJETA DE CRÉDITO AMERICAN EXPRESS, PARA REALIZAR EL PAGO?			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	NO, TODAS EXCEPTO ESA.			
RESPUESTA:	NO APLICA			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	NO APLICA			
RESPUESTA:	NO APLICA			

TRAMITES O SERVICIOS RELACIONADAS

CAMBIO DE PROPIETARIO EN EL PADRÓN DE USUARIOS

MEDIOS PARA PRESENTAR INCONFORMIDADES, QUEJAS O DENUNCIAS CON MOTIVO DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO	QUEJAS O DENUNCIAS
PROTESTA CIUDADANA	

requisitos adicionales a los que están establecidos en esta ficha de trámites o servicio? ¿Tienes alguna queja del servidor Público que te atendió?

Presenta una **PROTESTA CIUDADANA**

Presencial: En la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Planta Alta del Palacio Municipal, Reforma 4, Col. Centro, Chalco, Estado de México, C.P. 56600

Telefónica: 55 597 28280 ext. 2133

Electrónica: En el micrositio de Mejora regulatoria
<https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana>

ELABORÓ:

GPE. VIOLETA LÓPEZ CORTÉS

VISTO BUENO:

DELFINO REYES GONZÁLEZ

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
2023-03-03

Ante la Contraloría Municipal

Cerro el Coleto Mz 79 Lt I, Zona 6
Conj. Urbano Los Héroes Chalco

C.P. 56644

Tel. 55 597 3 0422

contraloriamunicipal@gobiernodechalco.gob.mx

